

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

Bogotá D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: DESPACHO COMISORIO No. 02
Radicado: 110014003016 2023 00515 00
Origen: JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

- 1.- **DEVOLVER** la comisión de la referencia al comitente en el estado en que se encuentra, toda vez que el apoderado de la parte interesada informó que el proceso tramitado en el juzgado comitente terminó por transacción.
- 2.- Archívense las diligencias, previa desanotación en los libros y archivos respectivos (art 122 C.G.P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 14 exp dig.